

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

95

MADRID

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Sección Novena

“Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por el partido político Verdes Equo, con fecha 18 de septiembre de 2025, se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra la ordenanza reguladora de la tasa por prestación del Servicio de Recogida y Tratamientos de Basuras y Residuos Sólidos Urbanos del Ayuntamiento de Brea de Tajo publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311 de fecha 31 de diciembre de 2024, recurso al que ha correspondido el número procedimiento ordinario 864/2025.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que puedan comparecer como demandados en indicado recurso, en el plazo de nueve días”.

En Madrid, a 5 de febrero de 2026.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/1.905/26)

